

## *Yo puedo, tú puedes... La Expresión Artística como puente de comunicación para personas con discapacidad*

LILIA POLO DOWMAT

Las actividades plásticas contribuyen al desarrollo integral y armónico del individuo, favoreciendo el desarrollo del potencial creador, la sensibilidad y la capacidad de expresión. Las personas discapacitadas también son susceptibles de realizar actividades estéticas que les permitan disfrutar de sus beneficios teniendo en cuenta que en ellas se resignifica la importancia del cultivo de una sensibilidad que les permita aprehender el entorno, considerándose valiosas todas las vías que permitan algún grado de comunicación y expresión.

Convenientemente conducidas, esas personas pueden acceder al conocimiento y apreciación del mundo de las formas, colores, sonidos, texturas, ritmos, sensaciones, movimientos, valores... Ayudarles a desarrollar su capacidad de expresión como medio de comunicación favorecerá su contacto con el exterior y mejorará sus relaciones interpersonales.

El trabajo expresivo desarrollado por estas personas muestra una correlación con el aumento del bienestar psíquico, un incremento de la autoestima, la valoración personal y social, así como una mejora en la calidad de sus relaciones con el entorno inmediato. Creemos que estos beneficios, observables a lo largo de las sesiones de trabajo, hacen que este tipo de actividad pueda considerarse «terapéutica». La metodología de trabajo presenta puntos de contacto con las que se aplican en Arte Terapia, por lo que creemos que este tipo de trabajo puede incluirse en este campo.

La dificultad para encontrar una palabra que defina a estas personas ha sido enorme. Su polisemia nos remite a estereotipos o al peyorativo de «subnormal». Sin embargo el término *minusvalía* está definido legalmente en España por la Ley de Integración Social de los Minusválidos, de 7 de abril de 1982. Es interesante el análisis realizado sobre este término en el capítulo *Minusvalía y Sociedad*, incluido en el texto *Las personas con minusvalía en España. Necesidades y Demandas* (INSERSO, 1998).

Por otra parte, existe una tendencia a utilizar los conceptos propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre las secuelas permanentes producidas por enfermedades o accidentes, estudiadas en su Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Dentro de este contexto metodológico *Deficiencia* es entendida como la «pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica», mientras que *Discapacidad* describe una «restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para ser un ser humano», condiciones que pueden derivar en una situación de *Minusvalía* cuando colocan al individuo en una «situación desventajosa» y tiene «consecuencias de tipo cultural, social, económico o ambiental». Desde este punto de vista la minusvalía se entiende como «la socialización de una deficiencia o discapacidad» (INSERSO, 1989).

Bajo estos presupuestos generales se organizan los Talleres de Expresión Artística para niños, niñas y jóvenes discapacitados, realizada en Madrid entre 1993 a 1996, en el ámbito de una asociación sin fines de lucro.

### **Características de los grupos**

Las personas a quienes va dirigida esta actividad describen variadas dificultades de aprendizaje, algunas muy profundas, unidas a daños sensoriales, físicos o psíquicos; otras manifiestan incapacidad para aplicar alguno de sus sentidos, manipular y reaccionar a los estímulos de su propio entorno.

Cada una conforma un perfil de necesidades propias y diferenciadas que, una vez evaluadas por un equipo interdisciplinario, son incorporadas al grupo más afín a sus características.

Durante el desarrollo temporal del proyecto operamos con los siguientes grupos:

#### **Grupo I. INICIACIÓN**

Este grupo se forma con niños y niñas desde 4 años, con dificultades psicomotrices, de lenguaje, etc., previéndose un plan de trabajo donde el movimiento corporal, la música y la expresión plástica enriquezcan su mundo emocional y amplíen su comunicación no verbal.

#### **Grupo II. INTEGRACIÓN**

Este grupo tiene varios integrantes con Síndrome de Down, preadolescentes y otros de edades mayores pero con perfiles de desarrollo correspon-

dientes a 3-4 años. Para ellos y ellas se desarrollan actividades plásticas que favorezcan la comunicación y el desarrollo de los aspectos donde presentan mayor déficit.

### Grupo III. SEVEROS

Este grupo recibe estimulación sensorial que incluye actividades para favorecer la percepción visual, el tacto, el olfato, enriquecer su mundo sonoro y ensanchar los canales de la comunicación en el grado que individualmente resulte posible, ya que se trata de personas gravemente afectadas.

### Grupo IV. MOTÓRICOS

Éste es el caso de una joven cuadripléjica, afectada en su aspecto motriz pero no en el mental, con la que se trabaja la comunicación a través del ordenador con un programa de procesamiento de texto adaptado a su caso.

Consideramos de interés las actividades realizadas en el campo de la Expresión Plástica llevada a cabo en los Grupos I (Iniciación) y II (Integración) de los cuales proyectaremos transparencias pertenecientes a algunos casos.

## Objetivos

Los objetivos que se persiguen en los grupos son:

- Enriquecer las experiencias perceptivas, intelectuales, corporales y estéticas.
- Adquirir, dentro de las posibilidades, el conocimiento de técnicas, medios y procedimientos que favorezcan su expresión y comunicación.
- Favorecer en estas personas un mayor equilibrio emocional así como mejorar su bienestar físico y social.
- Mejorar la comunicación tanto verbal como no verbal que les permita ampliar su mundo relacional.

## Metodología

La experiencia artística «puede producir un gran sentimiento de realización especialmente en los niños que todavía no han experimentado el sentimiento del éxito en ningún otro de sus esfuerzos en la vida. Toda actividad puede ir orientada hacia la adquisición de confianza si ha sido bien presentada por el

profesor y está basada en la observación de las necesidades individualizadas de los niños» (Tilley, 1986: 19).

Las actividades que se realizan en los Talleres de Expresión Artística tienen una duración de 60 minutos semanales y se organizan teniendo en cuenta:

- la etapa del desarrollo psicofísico a nivel individual,
- la promoción de situaciones de aprendizaje significativo, basada en experiencias y vivencias directas y concretas,
- un encuadre lúdico y recreativo,
- una atmósfera de trabajo alegre y creativa,
- la evaluación permanente e individual del proceso, promoviendo la superación personal, evitando la competencia y las comparaciones.

Las líneas de trabajo abrevian en los siguientes campos:

- la expresión plástica,
- la expresión musical,
- la expresión corporal,
- cuentos, juegos y dramatizaciones,
- la estimulación multisensorial.

## CONCLUSIONES

La situación existencial de las personas con déficits en algún campo de su desarrollo presenta, en general, graves carencias. Su personalidad se desarrolla según las experiencias y vivencias que experimente y generalmente su desarrollo es limitado e incompleto. Si bien muchos niños y niñas están escolarizados en instituciones más o menos adecuadas, permanecen en ellas hasta los 16 años, luego de los cuales y en la gran mayoría de los casos, se abre para estas personas un periodo de menor contacto con el mundo exterior y con otros pares, cuando no de soledad y falta de estímulos.

Coincidimos con Dalley (1987) cuando afirma que «la población enferma «crónica» o de larga duración constituye sin duda la mayoría silenciosa de las personas, a menudo olvidadas, que llenan la mayor parte de los hospitales y las instituciones. La terapia artística es probablemente su única oportunidad para la expresión individual, la estimulación y la ocupación creativa».

Esta experiencia ha demostrado ser eficaz en el logro de muchos de sus objetivos, a lo largo de sus años de desarrollo, evidenciados en el disfrute manifestado por las personas a las que fue dirigida, además de los relevados en los registros realizados, los trabajos y las filmaciones.

Pero nos permitimos acentuar un punto que consideramos fundamental: la relación vincular entre los participantes con su conductor, en un entorno fa-

vorable, que permitió generar en ellos y ellas una mayor conciencia interior a partir de la comunicación artística y modificar estados anteriores desmontando en muchos casos esquemas de conducta antiguos por otros de mayor apertura. En muchos casos fuimos testigos de una mejora en el concepto de sí mismos y en su sensación de seguridad personal.

Concluimos rescatando esta frase de Rudolf Arhneim (1992) ya que, como él, pensamos que una vez más se pone de manifiesto la maravillosa función de «...el arte como ayuda en situaciones problemáticas, como un medio de entender las condiciones de la existencia humana y de hacer frente a los aspectos aterradores de dichas condiciones, como la creación de un orden significativo que ofrece refugio ante la confusión indómita de la realidad exterior, éstas ayudas tan agradecidas son a las que se aferran las personas con dificultades y las que utilizan los terapeutas que desean ayudarles».

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVIN, J. (1965): *Música para el niño disminuido*. Buenos Aires, Ricordi.
- ARNHEIM, R. (1992): *Ensayos para rescatar el arte*. Barcelona, Paidós.
- DALLEY, Tessa (1987): *El arte como terapia*. Barcelona, Herder.
- INSERSO (1988): *Las Personas con Minusvalía en España Necesidades y Demandas*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, INSERSO.
- (1989): *Las Personas con Minusvalía en España. Aspectos cuantitativos*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, INSERSO.
- JENNINGS, S. (1979): *Terapia creativa*. Buenos Aires, Kapelusz.
- LONGHORN, F. (1988): *Programa sensorial para niños con necesidades especiales*. Madrid, INSERSO.
- TILLEY, P. (1986): *El arte en Educación Especial*. Barcelona, CEAC.